



## Noticias FAD/FEV

### **PETICIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS PARA EL ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PUERTO DE SVENTOJI EN LITUANIA**

La Comisión FEV de 04 diciembre de 2008 ha acordado la concesión a la Autoridad Estatal del Puerto de Klaipeda de una donación de hasta 300.000?, financiada con cargo a la Línea FEV (Financiación de Estudios de Viabilidad) para el Estudio de Viabilidad para la reconstrucción del puerto de Sventoji.

El Estudio tiene como objetivo estudiar la viabilidad técnica, económica, de ingeniería y ambiental de la reconstrucción del puerto de Sventoji, teniendo en cuenta el emplazamiento de este puerto y los costes estimados de su puesta en marcha. El estudio deberá ajustarse a las aplicaciones de Fondos Europeos que sirvan para financiar este proyecto. Un resumen del contenido del Estudio figura en el Anexo 1.

El plazo estimado para la realización del Estudio es de 6 meses.

La Autoridad Estatal del Puerto de Klaipeda invita a las empresas consultoras españolas, o consultores individuales, a manifestar su interés en la realización del estudio de referencia. Los consultores interesados deberán aportar información acerca de su capacidad para llevar a cabo las tareas especificadas:

- Estudios anteriormente realizados en el sector de referencia.
- Experiencia de trabajo en el país y/o en la zona.
- Propuesta de equipo de trabajo que realizaría el Estudio.
- Disponibilidad de personal cualificado y especializado (CV)
- Estados financieros de la empresa del último ejercicio.

No se aceptarán las expresiones de interés presentadas por UTE o asociaciones de otro tipo en las que participen empresas extranjeras, bien del país beneficiario o de un tercer país.

En el caso de empresas españolas con filial en el país beneficiario, la expresión de interés deberá ser presentada por la empresa matriz. Si las tareas necesarias para la realización del estudio van a ser realizadas total o parcialmente por la empresa filial, este hecho se tendrá en cuenta a efectos de aumentar el límite superior establecido (30 po 100) para los gastos locales, en un análisis caso por caso y siempre que se aporte la documentación justificativa de la constitución y actividad de la empresa filial.

La Autoridad Estatal del Puerto de Klaipeda seleccionará, de entre las empresas que hayan expresado su interés, una lista corta de acuerdo con los criterios de valoración que figuran en el Anexo 2. Esta lista corta deberá recibir la “no objeción” por parte de la Dirección General de Comercio e Inversiones de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio.

Las expresiones de interés se harán llegar, *en papel*, no más tarde de las 12:00 horas (hora local en cada uno de los países) del 23 de marzo de 2009 a las direcciones seguidamente indicadas:

- **Autoridad Estatal del Puerto de Klaipeda**

Persona responsable: Algimantas Kungys  
Dirección postal: SE Klaipeda State Seaport Authority, State Enterprise, J  
Janonio Str 24, LT 92251, Klaipeda, LITUANIA  
Teléfono y Fax : +370 46 499603/608 / +370 46 499 777  
Correo electrónico: a.kungys@port.lt

- **Dirección General de Comercio e Inversiones – subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización**

Persona responsable: Ernö Pálla  
Dirección postal : Paseo de la Castellana 162, pl. 12 –09. 28046 Madrid  
Teléfono: 91 349 37 31 - 91 349 31 95  
Fax: 91 349 35 12  
E-mail: sgfomento.ssc@mcx.es

# Anexo 1

## RESUMEN DEL CONTENIDO DEL ESTUDIO

El estudio de viabilidad tiene como objetivos:

- Determinar la viabilidad técnica, económica, de ingeniería y ambiental para la reconstrucción del puerto de Sventoji.
- Flujo de embarcaciones, pasajeros y turistas, así como las condiciones naturales del puerto.
- Revisión de proyectos anteriores.
- Estudio técnico de la modelización del trazado y diseño de la estructura del puerto (amarres, salidas,...).
- Estudio del impacto ambiental y marítimo (cambios hidrodinámicos) así como modelización de las medidas compensatorias.

# Anexo 2

| CRITERIOS DE VALORACIÓN   |            |
|---|------------|
| <b>Capacidad de la empresa</b>  | <b>100</b> |
| — <i>Experiencia en el sector</i>                                       | 40         |
| — <i>Experiencia en la región</i>                                       | 15         |
| — <i>Cualificación y especialización del personal</i>                   | 25         |
| — <i>Coeficiente de solvencia (activo circulante/pasivo circulante)</i> | 10         |
| — <i>Coeficiente de liquidez (disponible / exigible a corto plazo )</i> | 10         |

# Índices del Boletín de Información Comercial Española



*Las publicaciones de Información Comercial Española constituyen el medio más adecuado de estar al día en los temas imprescindibles para la gestión y el análisis de la economía y del comercio*